

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍAS LIMPIAS Y
GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE



MEDIO AMBIENTE

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

Daniel López Vicuña

Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

PRESENTE

NÚMERO DE RUC:	31122	FECHA:	27 OCTUBRE 2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	DURANGO, DURANGO	PERIODO:	26 de octubre del 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Participar en el "4° Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: Herramientas para el desarrollo"

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Traslado aéreo de CDMX a la Ciudad de Durango, Durango, posteriormente se realizó traslado al Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario de Durango, en donde se realizó el "4° Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: Herramientas para el desarrollo".
- Participación como ponente en el Panel 2: Gestión Pública mediante Indicadores Ambientales basados en Registros Administrativos, con la presentación "Importancia de los registros administrativos para la elaboración y actualización de los Inventarios de Emisiones de Contaminantes Criterio."
- Asistencia en el Panel 4: Hacia una nueva era en la información topográfica y el acceso a imágenes satelitales: proyectos INEGI.
- Traslado al Aeropuerto de Durango para el retorno vía aérea a la CDMX.

CONCLUSIONES:

El Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios es un espacio oportuno para discutir sobre la información que se genera y difunde para la toma de decisiones y evaluaciones de políticas. En el caso de los registros administrativos, es importante sensibilizar a las autoridades que los capturan y administran sobre el cuidado y control de calidad de los mismos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizó la presentación "Importancia de los registros administrativos para la elaboración y actualización de los Inventarios de Emisiones de Contaminantes Criterio.", con la cual se dio un panorama general sobre la cantidad de información requerida para la actualización de los inventarios, así como la importancia de esta herramienta para la toma de decisiones.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a las atribuciones de la Semarnat establecido en la LGEEPA, en la que se especifican las facultades de la SEMARNAT para controlar, reducir o abatir la contaminación atmosférica.

Asimismo, se avanza en la coordinación con las dependencias locales y descentralizadas del sector, así como con la industria, para identificar las problemáticas ambientales y establecer las estrategias de atención.

ATENTAMENTE

Daniel López Vicuña

Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO
TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.